

UNIVERSIDADES

15541 RESOLUCION de 19 de junio de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docente Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96.4, del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.—Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, 1.º y 2.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurre a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor Titular de Universidad, y presten docencia en esta Universidad, deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto 3.º del apartado tercero, o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 06266000005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de Examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.—El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presenta-

ción de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El curriculum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 19 de junio de 1992.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

ANEXO I

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

- Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Análisis Matemático. Centro: Facultad de Ciencias Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas». Departamento al que está adscrita: Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas (Anat. y Emb.). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía (Anatomía y embriología de los animales domésticos). Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Bibliotecología y Documentación». Departamento al que está adscrita: Filología Española IV (Bibliog. Esp. y Ltt. Hisp.). Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bibliografía. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Instituciones de Derecho Comunitario. Clase de convocatoria: Méritos.
- Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada II (Estruct. Ec. y Ec. Industr.). Centro: Facultad Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura Económica de España. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilid.). Centro: Facultad Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Revisión Contable. Clase de convocatoria: Méritos.
- Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento al que está adscrita: Filosofía IV (Teoría Conocim. e Hist. Pensam.). Centro: Facultad de Filosofía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Filosofía Moderna. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Física Atómica, Molecular y Nuclear». Departamento al que está adscrita: Física Atómica, Molecular y Nuclear (Fis. At. Astr.). Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

- Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular I. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioquímica General. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional. Centro: Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional. Centro: Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

4. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad III (Ec. y Admón. Financ. Emp.). Centro: Facultad Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Economía de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología II (Odontología Conservadora). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Terapéutica Dental. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología III (Medicina y Cirugía Buco-Facial). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cirugía Maxilofacial (nociones sobre la etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento de las afecciones quirúrgicas maxilofaciales). Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología IV (Profilax., Odontopediatría y Ort.). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ergonomía y Organización. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología IV (Profilax., Odontopediatría y Ort.). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Clínica y al Laboratorio. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología IV (Profilax., Odontopediatría y Ort.). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Odontopediatría. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

10. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología IV (Profilax., Odontopediatría y Ort.). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ortodoncia. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Cuatro.

11. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología IV (Profilax., Odontopediatría y Ort.). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Técnicas y diseños en investigación. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Área de conocimiento: «Estudios Hebreos y Arameos». Departamento al que está adscrita: Estudios Hebreos y Arameos. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Hebrea. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Francesa. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Inglesa. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Inglés para Economistas. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho Moral y Política I. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a las Ciencias Jurídicas. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Atómica, Molecular y Nuclear (Fis. At. Astr.). Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Termología. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Informática y Automática. Centro: Facultad de Ciencias Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología II. Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Área de conocimiento: «Nutrición Bromatología». Departamento al que está adscrita: Nutrición y Bromatología III (Hig. y Téc. Alim.). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Higiene e inspección de los alimentos. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Área de conocimiento: «Nutrición Bromato.». Departamento al que está adscrita: Nutrición y Bromatología II (Bromat. y Téc. Ana. Farm.). Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bromatología. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal I (Sanidad Animal). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología (Bacteriología, Virología) e Inmunología. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo I (Análisis del Mensaje Informativo). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Redacción Periodística III. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Área de conocimiento: «Personalidad. Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento al que está adscrita: Personalidad. Evaluación y Tratamiento Psicológico I. Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicopatología. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología I (Cambio Social). Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cambio social. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología III (Estructura Social) (Soc. Educ.). Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura social contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología III (Estructura Social) (Soc. Educ.). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sociología general. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

1. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y Literatura». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y Literatura (Esp., Fran., Ing.). Centro: Escuela Universitaria de Educación General Básica «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la lengua francesa. Clase de convocatoria: Méritos.

2. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Ciencias de la Educación para Formación de Prof. Centro: Escuela Universitaria de Educación General Básica «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Pedagogía I. Clase de convocatoria: Méritos.

Cuerpo: Titulares de Escuelas Universitarias

1. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía Humana. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño, Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Grabado Calcográfico I. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño, Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Grabado Calcográfico II. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño, Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Técnicas de Impresión Industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento al que está adscrita: Música y Didáctica de la Expresión Musical. Centro: Escuela Universitaria de Educación General Básica «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Música. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología y su Didáctica. Centro: Escuela Universitaria de Educación General Básica «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Española. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología y su Didáctica. Centro: Escuela Universitaria de Educación General Básica «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Inglesa. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Enfermería II (Podología). Centro: Escuela Universitaria de Enfermería. Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sistemas morfofuncionales. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Area de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo II (Estructura y Tecnología de la Información). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría y Técnica de la Información Audiovisual. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Area de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento al que está adscrita: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I. Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Técnicas de Psicoterapia. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Area de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Centro: Escuela Universitaria de Educación General Básica «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la

plaza: Psicología de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

13. Area de conocimiento: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Analítica. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Analítica. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Area de conocimiento: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física I. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Física. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica I. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Orgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO III

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre	
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	Estado civil
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como Profesor	

1 TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

2 ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

4. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS (En revistas españolas o extranjeras)	
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año

(1) Táchese lo que no proceda.

5. LIBROS Y MONOGRAFÍAS	
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):

(1) Táchese lo que no proceda.

6. OTRAS PUBLICACIONES

8. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS*

* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

10. PATENTES
1.....
2.....
3.....
4.....

13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

15. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

16. OTROS MERITOS